

Edith STEIN. *Ser finito, ser eterno. Intento de un ascenso al sentido del ser*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2023. 504 pp. ISBN 978-84-1339-159-5.

Podríamos decir que *Ser finito y ser eterno* es una obra que nació con mal fario. Edith Stein, su autora, la había concluido en 1936, siendo ya carmelita descalza. Al principio la propuso para una serie sobre pensamiento cristiano que había iniciado la editorial Anton Pustet, de los benedictinos. Era la editorial en donde había aparecido años atrás la traducción de la *Vida* de santa Teresa de Jesús que había marcado su conversión al catolicismo. Pero la diligencia no llegó a buen puerto y la serie quedó interrumpida después de publicar solo un par de títulos. Por eso lo intenta, a continuación, con la editorial Thomas J.H., de Viena. Varias interrupciones le llevan a la autora a confiar finalmente el manuscrito a su editor de Breslau, Otto Borgmeyer. Era el mismo que había impreso su traducción de las cuestiones *De veritate*, de Sto. Tomás de Aquino. La obra había de salir en dos volúmenes —como había ocurrido con aquella misma traducción—, pero en octubre de 1939 informa Edith en una carta de que el proceso se ha detenido “porque el editor ha perdido el ánimo”. En realidad, Borgmeyer asumía un riesgo enorme si proseguía con el proceso de editar en Alemania un libro de una mujer judía. Pero estando la autora ya destinada en Holanda por entonces, Borgmeyer intentó con ayuda de amigos de allí editar el texto en el país de los tulipanes. También fue un esfuerzo vano, pues el ejército alemán ocupaba Holanda en mayo de 1940.

Tras la “desaparición” de la autora, la editorial alemana Herder y la belga Nauwelaerts concibieron el proyecto de una publicación de las obras de Edith Stein, las *Edith Steins Werke*. El libro *Ser finito y ser eterno* salió como el segundo de la serie, en 1950. Después de catorce años había sido publicado, finalmente, de manera póstuma. Pero siguió siendo durante décadas un gran desconocido por la magnitud y complejidad de su texto, y por estar solo en lengua alemana. En los años sesenta, la estudiosa Luciana Vigone comenzó una traducción al italiano. La dificultad del trabajo, y las interrupciones y trámites para publicar un libro cuyos derechos de autor no eran totalmente claros, retrasaron la publicación hasta 1988. Apareció en la editorial Città Nuova, y hasta ahora la he tenido por la versión más fiable de la obra en una lengua distinta a la original.

Pero, ¿qué decir de la obra en sí misma? El subtítulo que lleva, “Ensayo de un ascenso al sentido del ser”. Un ensayo o tentativa (el traductor dice “intento”) que proclama como crucial este problema de aspecto heideggeriano: el sentido del ser. Pero ya la palabra “ascenso” (*Aufstieg*) denota un planteamiento distinto. Pretende una síntesis doctrinal sobre el sentido del ser en un horizonte teológico, y por eso con el apoyo de autores medievales y patrísticos, sin olvidar por ello la fuente aristotélica. Ahora bien, todo esto se lleva a cabo sobre la impronta fenomenológica de la que la autora no puede prescindir como suelo nutricional de su formación filosófica.

Después de bastantes páginas sobre el polémico concepto de filosofía cristiana, expresión que incluso estuvo previsto incluir en el título de la obra, la autora aborda

la certeza del “yo soy” de la mano de un análisis fenomenológico del tiempo. Se inspira en su amiga Hedwig Conrad-Martius, luego notable filósofa de la naturaleza de la posguerra europea y alumna asimismo de Edmund Husserl. El carácter a la vez actual y potencial del ser de mi yo abre la perspectiva del ser eterno que domina todo el libro. Desde ahí se plantea una alternativa a la finitud del ser, al ser-para-la-muerte de Heidegger. Y la acuciante pregunta del filósofo suabo sobre por qué el ser y no más bien la nada se resuelve desde la respuesta creacionista judeocristiana.

El linaje fenomenológico de la autora se delata en que distingue entre ser esencial y ser actual-real, pero viniendo a fundamentarlo todo en el ser esencial. Para justificarlo toma de su colega Jean Hering la tríada esencialidad-esencia-concepto. Este discípulo de Husserl había introducido la fenomenología en Francia por medio de su actividad en Estrasburgo. Según Edith, la alegría actual-real participa de la esencialidad “alegría” por el hecho de tener esencia. Pero esa esencialidad intemporal es independiente de que haya o no una alegría concreta en este mundo. Es lo a priori de la alegría. Solo la esencia alegría realizada es lo que regocija. Esa esencia es encontrada por el intelecto y se expresa en el concepto libremente elaborado por él.

Cree Stein que el puesto intermedio de la esencia entre la esencialidad y el ser actual-real viene a resolver las deficiencias de Husserl y de Sto. Tomás. Del primero porque el padre de la fenomenología ha roto el vínculo con la realidad, con el ser actual-real. Y del segundo porque, con su binomio *essentia-esse*, el Doctor Común no ha insistido lo bastante en el ser esencial.

Como vemos, Edith Stein no se manifiesta ya en esta obra como tomista. Pero, si lo pensamos bien, ¿lo fue alguna vez? A la luz de la manera como hoy entendemos a Tomás me permito dudarle. Toda esa insistencia en el protagonismo de los conceptos de potencia y acto como ejes para interpretar la metafísica tomista está hoy desfasada. Es coherente con su obra *Potencia y acto*, que ella había conformado como trabajo de habilitación para incorporarse al cuerpo docente de la Universidad de Friburgo de Brisgovia en 1932. Y busca apoyo en la obra de Gallus Manser, *La esencia del tomismo*, publicada mientras tanto (1935). Pero la considero un enfoque ajeno a la línea más fecunda de redescubrimiento del tomismo a finales de los años treinta y durante la década de los cuarenta del siglo pasado. Comparados con este cuestionable enfoque, otras discrepancias de detalle que la autora manifiesta con el Doctor Angélico me parecen de menor entidad. Por ejemplo, la convicción sobre la composición hilemórfica de las criaturas espirituales puras.

A la búsqueda de una síntesis propia, Edith Stein no deja de adoptar algunas enseñanzas de Tomás de Aquino, pero no por ello desprecia las que le parecen verdaderas en otro maestro medieval, el franciscano Duns Escoto. Ha sido Francesco Alfieri el que ha descubierto que Edith consideraba equivocadamente como de Escoto las *Quaestiones disputatae de rerum principio*, que sabemos hoy que son de Tomás de Erfurt. Quizá su fuente aquí fue otro epígono de Husserl, Alexander Koyré, que cae

en el mismo error. Pero el interés por el tema de la individuación es compartido con Escoto. La individualidad no depende de la materia ni de la forma, pues ninguna de ellas es capaz de dar cuenta de la peculiaridad individual. Ni tampoco de la existencia, que supone que el ser individual existe. El principio de individuación es el “Diesda”, el “esto ahí”, lo que el Estagirita llamaría *tode tí*. Pero esto corresponde a lo que Escoto llamaba *haecceitas*, la “estidad”, si se quiere admitir tan bárbara expresión. Y esa *haecceitas* no es algo añadido desde fuera, como equivocadamente hace pensar la expresión misma “principio de individuación”. Es la individualidad del ser individual. Algo que se distingue propiamente de la naturaleza en general. Siguiendo entonces las declaraciones de Duns Escoto, Edith Stein entiende la peculiaridad individual personal como algo que no es cognoscible completamente, sino como algo que solo puede ser “sentido”. Es una “última solitud” (Escoto), una “soledad incontenible” (Edith Stein), pero a la que se ve actuar en la realidad humana concreta. Esta postura de Stein, que resalta el trazo cualitativo inalienable de la persona, puede presentarse como una instancia crítica ante los intentos actuales de naturalizarla.

En suma, *Ser finito y ser eterno* es una obra que nos obliga a confrontarnos con arduos temas de metafísica. Es el intento de una síntesis personal de la autora y a la vez una especie de canto del cisne. Pero yo diría que no es una obra amable, al menos a una primera lectura. Produce la impresión de que la autora ha querido tratarlo todo. Así, si ella llamaba a este libro «la gran obra» (“das große *opus*”), el lector la percibe más bien como una obra excesiva. No es, en mi opinión, la obra filosófica más importante de Edith Stein, una denominación que puede ser útil a efectos comerciales, pero que requiere muchos matices.

En cuanto a la traducción, creo que el tiempo dirá si es de calidad. Que hacía falta una nueva traducción, sobre esto no discuto. La versión del carmelita mexicano Alberto Pérez Monroy, publicada en los años noventa, mostraba su debilidad en más de un aspecto. Así, cuando se usa como referente y apoyo una traducción a otra lengua —en este caso la traducción francesa— el texto “canta” tarde o temprano. Hacemos votos por que la nueva traducción de Mariano Crespo no haya incurrido en esto, cediendo a la tentación de manejar la versión italiana, la que hasta ahora me produce más confianza. Sirva como pequeña anotación que yo hubiera preferido traducir el título de manera literal. En alemán es *Endliches und ewiges Sein*, que significa *Ser finito y ser eterno*. Ignoro por qué el traductor ve más justificado el título *Ser finito, ser eterno*. Pero después de una historia tan accidentada como la que esta obra ha tenido, saludamos con gozo la aparición de su nueva versión española en el tiempo en que ya han decaído los derechos de autor que protegían al texto.

J José Luis Caballero Bono
Universidad Pontificia de Salamanca